## SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE PENDIENTES (ANEXO I)

A lo largo del curso se llevará a cabo un seguimiento de estos alumno/as, recordándoles la necesidad de recuperar la materia pendiente y las vías para hacerlo. El procedimiento será el siguiente:

Se le entregarán unas instrucciones para elaborar un cuaderno con los contenidos a trabajar seleccionados por el Departamento y que le servirán de repaso. Al regresar de las vacaciones de Navidad y S. Santa deberá realizar dos pruebas escritas, referidas a los contenidos de segundo curso que se le pidieron, previa presentación del cuaderno completo. Si el alumno/a no se presentase a la prueba o la suspendiese tendrá una nueva oportunidad a primeros de Junio.

Las instrucciones y fechas de las pruebas se comunicarán en el tablón de anuncios del Centro a principios de curso y en las pizarras de corcho de las aulas de 4°, 3ª y 2°. Estos alumnos serán evaluados por el profesor/a que impartiese la materia el curso anterior y comunicará al tutor los datos del seguimiento y de las pruebas. Por acuerdo del Departamento los alumnos con la materia pendiente podrán beneficiarse de "hasta en un punto" si su aprovechamiento es positivo en la evaluación de la materia del curso actual.